00095227

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 3325
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 7161
Periodo: 2019
Fecha de Repertorio: miércoles, 04 de diciembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 04 de diciembre de 2019 08:39

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	800000000070098	MERO VERGARA LUIS ABELINO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1301479703	MERO FLORES LUCIA OTILIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300002688	MERO FLORES FRANCISCO JAIME	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300391917	MERO FLORES SIMON GREGORIO	VIUDO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300224449	MERO FLORES ADAN INOCENCIO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301931067	MERO FLORES MARIA CRISTINA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1300986799	MERO FLORES ROSA AMALIA	SOLTERA	MANABI	MANTA
Natural	1301355051	MERO FLORES TOMAS ISIDRO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de noviembre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución.
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara ☐ Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	12/09/2018 10:14:03	68096		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un solar ubicado en la Ensenadita de ésta con las siguientes medidas y linderaciones. POR EL FRENTE: Calle pública y quince metros. POR ATRAS: Propiedad de Manuel Delgado y quince metros. POR LA DERECHA: Calle pública y veintiseis metros; y, POR LA IZQUIERDA: Terreno del vendedor y treinta metros y ochenta y ocho centímetros.
Dirección del Bien: Ubicado en la Ensenadita de ésta
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1012203000	04/12/2019 9:25:09	72794	200.49m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Impreso por: marcelo_zamora1 Administrador
Revisión jurídica por: LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**3325**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**7161**	**Periodo:**	2019
Fecha de Repertorio:	miércoles, 04 de diciembre de 2019		

Una parte del lote de terreno ubicado en la Ensenadita actual calle Dos y Avenida catorce de la parroquia Tarqui del Canton Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE(NORTE): Doce metros treinta centímetros y lindera con avenida catorce; ATRAS(SUR): Doce metros treinta centimetros y lindera con propiedad de Olga Luzmila Duran; COSTADO DERECHO(ESTE): Dieciséis metros treinta centímetros y lindera con calle Dos; COSTADO IZQUIERDO(OESTE): Dieciséis metros treinta centimetros y lindera con propiedad del vendedor; Area Total: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS CUARENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: Ubicado en la Ensenadita
Superficie del Bien: 200.49m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD
Una parte del lote de terreno ubicado en la Ensenadita actual calle Dos y Avenida catorce de la parroquia Tarqui del Canton Manta.
Terminación de comunidad: En virtud de que la COMPRADORA, con esta venta se convierte en la única propietaria de la totalidad de los Derechos y Acciones Hereditarios del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del articulo Dos mil doscientos doce el Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

00095228

Factura: 002-003-000009848

20191308006P03361

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P03361

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (15:27)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO FLORES TOMAS ISIDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301355051	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERO FLORES ROSA AMALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300986799	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MUÑOZ VILLAMAR CINTHIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311580672	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	ROSADO ZAMORA VICTOR GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0804429587	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	MERO FLORES MARIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301931067	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERO FLORES ADAN INOCENCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300224449	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERO FLORES SIMON GREGORIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300391917	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERO FLORES FRANCISCO JAIME	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300002688	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MERO FLORES LUCIA OTILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301479703	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	21454.41

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO EN BLANCO

...RIO

ESCRITURA No. 20191308006P03361

FACTURA No. 002-002-00009848

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

QUE OTORGAN:
LOS SEÑORES TOMAS ISIDRO MERO FLORES, ROSA AMALIA MERO FLORES, MARIA CRISTINA MERO FLORES, ADAN INOCENCIO MERO FLORES, SIMON GREGORIO MERO FLORES Y FRANCISCO JAIME MERO FLORES.-
A FAVOR DE:
LUCÍA OTILIA MERO FLORES
CUANTÍA: USD $ 21,454.41
DI 2 COPIAS
*****SPC*****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, el día de hoy dieciocho de noviembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen los señores: **TOMAS ISIDRO MERO FLORES,** de estado civil soltero, por sus propios derechos, domiciliado en esta ciudad de Manta; **ROSA AMALIA MERO FLORES,** de estado civil soltera, por sus propios derechos, domiciliado en esta ciudad de Manta; **MARIA CRISTINA MERO FLORES,** de estado civil soltera, por sus propios derechos, domiciliada en ciudad de Manta; **ADAN INOCENCIO**

MERO FLORES, de estado civil casado, por sus propios derechos, domiciliado en esta ciudad de Manta; **SIMON GREGORIO MERO FLORES**, de estado civil viudo, por sus propios derechos, domiciliado en esta ciudad de Manta; y, **FRANCISCO JAIME MERO FLORES**, de estado civil casado, por sus propios derechos, domiciliada en esta ciudad de Manta; a quienes para efectos del presente contrato se les denominará LOS VENDEDORES; y, por otra parte, comparece la señora **LUCIA OTILIA MERO FLORES**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, domiciliada en esta ciudad de Manta; a quien para efectos del presente contrato denominaremos LA COMPRADORA.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces, para contratar y obligarse a quienes de presentarse ante mí, doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: "**SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa de Derechos y Acciones y Terminación de Comunidad, contenida de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura por una parte en calidad VENDEDORES los señores **TOMAS ISIDRO MERO FLORES, ROSA AMALIA MERO FLORES, MARIA CRISTINA MERO FLORES, ADAN INOCENCIO MERO FLORES, SIMON GREGORIO MERO FLORES**, y, **FRANCISCO JAIME MERO FLORES,** quienes comparecen por sus propios y personales derechos; y por otra parte en calidad de COMPRADORA comparece la señora **LUCIA OTILIA**

MERO FLORES, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Declaran los vendedores, que son beneficiarios y propietarios de los Derechos y Acciones hereditarias respectivamente, determinados sobre el remanente del inmueble ubicado en la Ensenadita actual calle Dos y avenida Catorce, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (Norte): Doce metros treinta centímetros y lindera con avenida catorce; ATRÁS (Sur): Doce metros treinta centímetros y lindera con propiedad de Olga Luzmila Durán; COSTADO DERECHO (Este): Dieciséis metros treinta centímetros y lindera con calle Dos; COSTADO IZQUIERDO(Oeste): Dieciséis metros treinta centímetros y lindera con propiedad del Vendedor.- Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen; y, que fue adquirido por los comparecientes por el modo sucesión hecho ocurrido al fallecer su señor padre Luis Abelino Mero Vergara, el seis de octubre del año mil novecientos noventa y siete, conforme se desprende de la partida de defunción que se acompaña; quien a su vez en vida lo adquirió dentro de la sociedad conyugal formada con la señora María Agripina Flores Quijije , por compra al señor Juan Manuel Mero, mediante escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el cinco de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el quince de febrero de mil novecientos cuarenta y cuatro. Del referido inmueble se realizaron dos ventas. Con fecha quince de agosto del año dos mil dos consta inscrita la escritura pública de gananciales otorgada por la señora María Agripina Flores Quijije a favor de María Cristina Mero Flores, celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el treinta de julio

del año dos mil dos. Con fecha veintisiete de agosto del año dos mil diecinueve consta inscrita la escritura pública de posesión efectiva celebra en la Notaría Sexta del cantón Manta el veintitrés de agosto del año dos mil diecinueve.- **TERCERA:** Los Vendedores, expresan bajo la gravedad del juramento que el señor Luis Abelino Mero Vergara, falleció el seis de octubre del año mil novecientos noventa y siete, conforme se justifica con la copia de la inscripción de defunción que se adjunta, en vida el causante antes mencionado, contrajo nupcias matrimoniales con la señora María Agripina Flores Quijije, con quien procrearon siete hijos: que responden a los nombres de: TOMAS ISIDRO MERO FLORES, ROSA AMALIA MERO FLORES, MARIA CRISTINA MERO FLORES, ADAN INOCENCIO MERO FLORES, SIMON GREGORIO MERO FLORES, FRANCISCO JAIME MERO FLORES Y LUCIA OTILIA MERO FLORES, siendo los únicos y universales herederos, toda vez que el citado causante no procreó mas hijos.- **CUARTA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados y por medio de este instrumento público los vendedores, dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compradora la totalidad de los Derechos y Acciones y Acciones existentes en el área sobrante bien inmueble descrito e individualizado en la cláusula segunda ubicado en la Ensenadita actual calle Dos y avenida catorce de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (Norte): Doce metros treinta centímetros y lindera con avenida catorce; ATRÁS (Sur): Doce metros treinta centímetros y lindera con propiedad de Olga Luzmila Durán; COSTADO DERECHO (Este): Dieciséis metros treinta centímetros y lindera con calle Dos; COSTADO IZQUIERDO(Oeste): Dieciséis metros treinta centímetros y lindera con propiedad del Vendedor.- Con una superficie

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00095231

total de Doscientos metros cuadrados cuarenta y nueve decímetros cuadrados.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero de moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. **SEXTA: TRANSFERENCIA.-** Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de gravamen, comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley, además expresan bajo juramento que a este acto comparecen el ciento por ciento de los herederos, toda vez que la compradora es heredera.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- **OCTAVA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** En virtud de que la COMPRADORA, con esta venta se convierte en la única propietaria de la totalidad de los derechos y acciones hereditarios del inmueble objeto de la presente venta; y, de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el Artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se consolida como Cuerpo Cierto.- **NOVENTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo.- (Firmado) Abogado JOSE VELIZ CASTRO.- Matrícula número: Trece guión Dos mil ocho guión Setenta. FORO DE ABOGADOS. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso. Leída que les fue a los comparecientes por mí, el Notario se ratifican y firman conmigo, a excepción de la señora Rosa Amalia Mero Flores, quien manifiesta no firmar en la cédula y solo estampar huella digital, por lo que a su pedido designa dos testigos, vecinos, a quienes identifica como Cinthya Gabriela Muñoz Villamar y Víctor Gregorio Rosado Zamora, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaría de todo lo cual doy fe.-

TOMAS ISIDRO MERO FLORES
C.C. No.- 130135505-1
Teléfono: 098969956-3
Dirección: Barrio Ensenadita

ROSA AMALIA MERO FLORES
C.C. No.- 130098679-9
Teléfono: 052610943
Dirección: La Ensenadita

Eduardo Veliz C.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00095232

Ficha Registral-Bien Inmueble
68096

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-19002431, certifico hasta el día de hoy 28/08/2019 9:10:24, la Ficha Registral Número: 68096.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:
Fecha de Apertura: miércoles, 12 de septiembre de 2018

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en la Ensenadita de ésta

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la Ensenadita de ésta con las siguientes medidas y linderaciones. POR EL FRENTE: Calle pública y quince metros. POR ATRAS: Propiedad de Manuel Delgado y quince metros. POR LA DERECHA: Calle pública y veintiseis metros; y, POR LA IZQUIERDA: Terreno del vendedor y treinta metros y ochenta y ocho centímetros.
-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	33	15/feb./1944	8	8
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1043	22/oct./1980	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	974	29/ago./1984	2.228	2.230
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES	1909	15/ago./2002	17.251	17.259
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	214	27/ago./2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 15 de febrero de 1944 **Número de Inscripción:** 33 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 73 Folio Inicial:8
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:8
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de enero de 1944
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Un solar ubicado en la Ensenadita de ésta con las siguientes medidas y linderaciones. POR EL FRENTE: Calle pública y quince metros. POR ATRAS: Propiedad de Manuel Delgado y quince metros. POR LA DERECHA: Calle pública y veintiseis metros; y, POR LA IZQUIERDA: Terreno del vendedor y treinta metros y ochenta y ocho centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000070660	MERO VERGARA LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000070659	MERO JUAN MANUEL	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha 28 AGO 2019 HORA:

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : [illegible] octubre de 1980 **Número de Inscripción:** 1043

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1950 **Folio Inicial:**1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final:**1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 04 de octubre de 1980

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Lote de terreno ubicado en el Barrio La Ensenadita perteneciente al Cantón Manta, una parte de terreno o sea un lote que mide SEIS METROS DE FRENTE, POR ONCE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS DE FONDO, dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Calle número dos. POR ATRAS: Con propiedad de Julio Ortíz. POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con la propiedad de Luis Rodríguez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con propiedad de Luis Mero, lote de terreno que tiene una superficie total de SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	171316	RIVERA BARCIA LIDIA CLAUDINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000070098	MERO VERGARA LUIS ABELINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	171312	FLORES QUIJIJE MARIA CRISTINA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 29 de agosto de 1984 **Número de Inscripción:** 974 **Tomo:**1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1374 **Folio Inicial:**2.228

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:**2.230

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 24 de agosto de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Avenida número Cinco y la calle número Dos del Barrio La Ensenadita, de este Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: La Calle número dos, con seis metros. POR ATRÁS: Con propiedad del Sr. Julio Ortiz, con los mismos seis metros. POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la Sra. Lidia Rivera de Mero, con once metros setenta y siete centímetros y POR EL COSTADO IZQUIERDO, terrenos del Sr. Luis Mero Vergara, con los mismos once metros setenta y siete centímetros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000070100	DURAN OLGA LUZMILA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000070101	MERO VERGARA LUIS ABELINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000070099	FLORES MARIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	33	15/feb./1944	8	8

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 15 de agosto de 2002 **Número de Inscripción:** 1909

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de [illegible]

FECHA: 20 AGO 2019 HORA:

Dr. Fernando Vélez C. NOTARIA 6 MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00095233

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3654
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de julio de 2002
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES. La vendedora en uso de sus legítimos derechos como copropietaria del inmueble ubicado en la Ensenadita, manifiesta la libre y espontánea voluntad de transferir el cincuenta por ciento que le corresponden por sus gananciales en el bien inmueble detallado y adquirido en la sociedad conyugal formada con su difunto cónyuge don Luis Abelino Mero Vergara, a favor de María Cristina Mero Flores, gananciales que transfiere totalmente sin reservarse nada a favor de la prenombrada compradora quien le subrogará en todo los derechos que como cónyuge sobreviviente le corresponden.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301931067	MERO FLORES MARIA CRISTINA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	CLTE142257	FLORES QUIJIJE MARIA AGRIPINA	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[5 / 5] SENTENCIA

Inscrito el : martes, 27 de agosto de 2019 **Número de Inscripción:** 214
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5211 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de agosto de 2019
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA PRO-INDIVISO de bienes dejados por el causante Sr. Luis Abelino Mero Vergara.Un solar ubicado en la Ensenadita de esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1301931067	MERO FLORES MARIA CRISTINA	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1300986799	MERO FLORES ROSA AMALIA	SOLTERA	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1301479703	MERO FLORES LUCIA OTILIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1301355051	MERO FLORES TOMAS ISIDRO	SOLTERO(A)	MANTA	
CAUSANTE	8000000000070098	MERO VERGARA LUIS ABELINO	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	**5**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:10:24 del miércoles, 28 de agosto de 2019

A peticion de: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Empresa Pública municipal Registro de la Propiedad de Manta

Fecha: 28 AGO 2019 HORA:

Elaborado por: CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. George B. Moreira Mendoza

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

MANTA

MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de

Fecha: 28 AGO 2019

HORA:

NOTARIA 6 MANTA * Dr. Fernando Velez C. *

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

0009523

N° 102019-002678

N° ELECTRÓNICO : 200793

Fecha: *2019-10-10*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-01-22-03-000

Ubicado en: BARRIO LA ENSENADITA CALLE 2 AVENIDA 14

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200.49 m^2

OPIETARIOS

Documento	Propietario
1301931067	MERO FLORES-MARIA CRISTINA Y HEREDEROS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	15,794.86
CONSTRUCCIÓN:	22,839.13
AVALÚO TOTAL:	38,633.99

SON: TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES 99/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 09 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)

127111PVM1VX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2019-10-10 12:49:41

FIRMES CON CAMBIO

ALCALDÍA

NOTARIA SEGUNDA MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 482-13339

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de LUIS ABELINO MERO VERGARA Y MARIA CRISTINA FLORES QUIJIJE, con Ficha Registral-Bien Inmueble 68096 y código catastral # 1-01-22-03-000, lote ubicado en la calle 2 y avenida 14 del Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tuvo un área total de 426,60m2.

ÁREA ESCRITURA: (Compraventa, autorizada Notaria Primera de Manta el 05 de enero1944 e inscrita Registro de Propiedad de Manta el 15 de febrero 1944): 426,60m2

Por el Frente:	15,00m – Lindera con Calle Pública. (Avenida 14).
Por Atrás:	15,00m – Lindera Manuel Delgado.
Por la Derecha:	26,00m – Lindera Calle Pública (Calle 2).
Por la Izquierda:	30,88m – Lindera vendedor.

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD (2 Lotes): 139,62m2

Lidia C. Rivera Barcia, Compraventa Notaria 1° Manta 04/10/80, inscrita Registro Propiedad Manta 22//10/80. 69,00m2

Olga Luzmila Duran, Compraventa Notaria 3° Manta 24/08/84, inscrita Registro Propiedad Manta 29/08/84: 70,62m2

ÁREA SIN JUSTIFICAR PROPIETARIOS: 86,49m2

ÁREA SOBRANTE HEREDEROS DE LUIS ABELINO MERO VERGARA Y MARIA CRISTINA FLORES QUIJIJE: 200,49m2

Frente (Norte):	12,30m – Avenida 14.
Atrás (Sur):	12,30m – Olga Luzmila Duran.
Costado Derecho (Este):	16,30m – Calle 2.
Costado Izquierdo (Oeste):	16,30m – Vendedor

NOTA: Con la Escritura de Compraventa de gananciat autorizada en la Notaria 4ª Manta el 26/07/02 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 15/08/02, la Sra. Maria Flores Quijije transfirió sus gananciales (50,00%) a favor de Maria Cristina Mero Flores.
Este Documento remplaza al otorgado anteriormente con fecha Manta, 20 de diciembre de 2018 y N° de tramite 623-09951.
APLM

Manta, octubre 03 del 2019

Atentamente,

Arq. José Félix Maldonado Cevallos.
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

Elaborado por:	Arq. Patricio León M.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Arq. Cristhian García.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
No. trámite:	482-13339

Dirección: Calle 9 y Avenida 24
Teléfonos: 2611 479 - E-mail: manta@manta.gob.ec
manta.gob.ec

CADM MANTA

00095235

NOTARIA SEXTA DR. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO FVC

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

AUTORIZACIÓN

Nº 072114

No. 482-13339

La Dirección de Avalúos Catastros y Permisos Municipales, autoriza a los herederos de **LUIS ABELINO MERO VERGARA Y MARIA CRISTINA FLORES QUIJIJE,** para que celebre Escritura por el área (Sobrante) de su Propiedad, de acuerdo a la aprobación de Subdivisión 482-13339, lote ubicado en la Avenida 14 y Calle 2 del Barrio La Ensenadita de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte):	12,30m. – Avenida 14
Atrás (Sur):	12,30m. – Olga Luzmila Duran.
Costado Derecho (Este):	16,30m. – Calle 2.
Costado Izquierdo (Oeste):	16,30m. – Vendedor

NOTA: Con la Escritura de Compraventa de gananciał autorizada en la Notaria 4° Manta el 26/07/02 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 15/08/02, la Sra. Maria Flores Quijije transfirió sus gananciales (50,00%) a favor de Maria Cristina Mero Flores.
Este Documento remplaza al otorgado anteriormente con fecha Manta, 20 de diciembre de 2018 y N° de tramite 623-09951.

Manta, octubre 03 del 2019.

Arq. José Félix Maldonado Gevallos.
DIRECTOR DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
APLM

Elaborado por:	Arq. Patricio León M.
Revisado por:	Arq. Robert Ortiz Z.
Revisado por:	Sr. Luis López D.
Revisado por:	Arq. Cristhian García A.
No. Trámite:	482-13339

IMPGAL 10.17 mj

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez
NOTARIO

Nº 102019-002917

Manta, miércoles 16 octubre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DEL 50 %

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-01-22-03-000 perteneciente a MERO FLORES MARIA CRISTINA Y HEREDEROS con C.C. 1301931067 ubicada en BARRIO LA ENSENADITA CALLE 2 AVENIDA 14 BARRIO LA ENSENADITA - 8 DE ENERO PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $38,633.99 TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DÓLARES 99/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 15 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
12950ZJUXD7F

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 270864

NOTARIA SEXTA Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN DEL 50% CON LA CUANTÍA $19316.99 SE APLICA EL DESCUENTO DEL 50% YA QUE LA COMPRADORA ES DE LA TERCERA EDAD. ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-01-22-03-000	200.49	38633.99	495287	270864

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1301931067	MERO FLORES MARIA CRISTINA Y HEREDEROS	BARRIO LA ENSENADITA CALLE 2 AVENIDA 14

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1301479703	MERO FLORES LUCIA OTILIA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
IMPUESTO PRINCIPAL	96.58
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	28.98
TOTAL A PAGAR	$ 125.56
VALOR PAGADO	$ 125.56
SALDO	$ 0.00

00095236

Fecha de pago: 2019-10-18 10:01:01 - CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T136761154

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 270865

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN DEL 50% ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-01-22-03-000	200.49	38633.99	495288	270865

VENDEDOR

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1301931067	MERO FLORES MARIA CRISTINA Y HEREDEROS	BARRIO LA ENSENADITA CALLE 2 AVENIDA 14

ADQUIERE

C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECIÓN
1301479703	MERO FLORES LUCIA OTILIA	NA

UTILIDADES

CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	19.81
TOTAL A PAGAR	$ 20.81
VALOR PAGADO	$ 20.81
SALDO	$ 0.00

Fecha de pago: 2019-10-18 10:01:25 - CRISTHIAN LEONARDO LÓPEZ MOREIRA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)

T1709985056

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000045658

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: 1301931661
NOMBRES: MERO FLORES MARIA CRISTINA Y HEREDEROS
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: B. LA ENSENADITA CALLE 2 AV 14

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 656493
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 16/10/2019 10:20:13

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: martes, 14 de enero de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA
ÁREA DE SELLO

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00095237

NOTARIA SEXTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

N° 102019-002916
Manta, miércoles 16 octubre 2019

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MERO FLORES MARIA CRISTINA** con cédula de ciudadanía No. **1301931067.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 15 noviembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)
12949LYULKFA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web http://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 2 Pág. ... Acta ...

En Manta provincia de Manabí, hoy día siete de octubre de mil novecientos noventa y siete. El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de la defuncion de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Luis Abelardo [illegible] Vergara

Sexo: Masculino Estado Civil: Casado Edad: 92 años

Nombres y Apellidos del padre: [illegible]

Nombres y Apellidos de la madre: [illegible]

Lugar del fallecimiento: Manta Fecha: [illegible] de octubre de mil novecientos [illegible] El Cónyuge sobreviviente se llama: [illegible]

Causa de la muerte: Neumonía Basal [illegible]

Solicita esta inscripción: [illegible] con Cédula de Identidad Nº 130010321-2 domiciliada en Manta

OBSERVACIONES:

Cédula del fallecido Nº 130020348

FIRMA

[illegible]

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nº de certificado: 192-266-82283
152-266-82283

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00095238

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

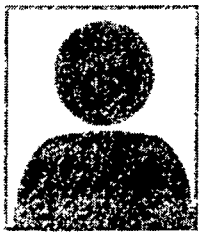

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:
MERO VERGARA LUIS ABELINO

NUI/Pasaporte: 1300201348

Sexo: HOMBRE **Edad:** 93

Estado civil: CASADO **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1997

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 7 DE OCTUBRE DE 1997

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 2 / 291 / 480

Datos del padre: JUAN MERO

Datos de la madre: MARIA VERGARA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: MARIA FLORES

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

N° de certificado: 192-266-82358

192-266-82358

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institucion o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

[redacted]

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo .... Pág. .... Acta ....

En Jama .... Provincia de Manabí ....
hoy día Veinticinco ...... de Noviembre .... de mil novecientos Noventa [illegible]
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Ramon de los Angeles Pinargote Intriago
Jama .... nacido en Jama ...., el 11 de Mayo
1974 ...., de nacionalidad Ecuatoriana ...., de profesión Ebanista
con Cédula Nº 130715090-2 ... domiciliado en Jama ...., de
anterior Soltero .... hijo de Domingo de los A. Pinargote (+)
y de Lira Intriago Ortiz
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Gina Maryuri Pinargote Mendoza
.... nacida en Ayacucho ...., el 28 de Mayo
1975, de nacionalidad Ecuatoriana ...., de profesión Estudiante
con Cédula Nº 130802873-5, domiciliada en Jama ...., de estado
rior Soltera ....; hija de Lorenzo Julian Pinargote [illegible]
y de Melva Herlinda Mendoza
LUGAR DEL MATRIMONIO: Jama .... FECHA: 25 de Noviembre de 19[illegible]
En este matrimonio legitimaron a su... hija ... comun .... llamada Valeria Estefania
Pinargote Pinargote Nacida e inscrita en Jama

OBSERVACIONES:

FIRMAS: [signature] A Ramon Pinargote & J Gina Pinargote

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez ....
....
con fecha .... cuya copia
se archiva ...., de .... de 19 ....

f.) ....
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez ....
.... con fecha ....
cuya copia se archiva.
............, de .... de 19...

f.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha
.... cuya copia se archiva.
............, de .... de 19....

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

NOTARIA SEXTA – Fernando Vélez Cabezas – NOTARIO

Información certificada a la fecha: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: CARLOS RODRIGO ALVAREZ ESPINOZA

N° de certificado: 198-256-77289

198-256-77289

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Certificado de prescripción del Impuesto a la Renta
sobre ingresos provenientes de herencias y legados

00095239

Lunes, 21 de octubre de 2019

NOTARIA SEXTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Contribuyente:
MERO FLORES LUCIA OTILIA
RUC / C.I. / Pasaporte: 1301479703
Ciudad.-

En la presente declaratoria de prescripción del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias y legados, de la sucesión por causa de muerte generada como consecuencia del fallecimiento del causante **MERO VERGARA LUIS ABELINO** con identificación número **1300201348**, y con fecha de fallecimiento (hecho generador) **06/10/1997**, de acuerdo con la información con que cuenta la Administración Tributaria y por existir petición expresa por parte del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 55 del Código Tributario; con base a la información presentada por el solicitante, el Servicio de Rentas Internas declara que ha transcurrido el término legal previsto para que prescriba la acción de cobro de la obligación tributaria generada como consecuencia del fallecimiento del causante, por lo que no hay lugar a la declaración y pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la herencia respecto de la misma.

Los sucesores por causa de muerte por los que se declara prescrito el impuesto a la herencia y legados son los siguientes:

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL	ASIGNATARIO
Cédula	1301479703	MERO FLORES LUCIA OTILIA	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1301355051	MERO FLORES TOMAS ISIDRO	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1300986799	MERO FLORES ROSA AMALIA	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1301931067	MERO FLORES MARIA CRISTINA	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1300224449	MERO FLORES ADAN INOCENCIO	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1300391917	MERO FLORES SIMON GREGORIO	Heredero y/o legatario directo
Cédula	1300002688	MERO FLORES FRANCISCO JAIME	Heredero y/o legatario directo

Sin embargo, debo advertir a usted que la Administración Tributaria se reserva el derecho de ejercer las facultades determinadora y de control, orientadas a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes.

Código de verificación: **SRIEHL2019000017959**
Fecha y hora de emisión: 21 de octubre de 2019 17:20

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOTARÍA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Código de verificación: **SRIEHL2019000017959**
Fecha y hora de emisión: 21 de octubre de 2019 17:20

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificacion y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00095240

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

MERO FLORES TOMAS ISIDRO

NUI/Pasaporte: 1301355051 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1949

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1949

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 307 / 1104

Datos del padre: MERO LUIS

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: FLORES MARIA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 196-266-82399

196-266-82399

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

MERO FLORES FRANCISCO JAIME

NUI/Pasaporte: 1300002688 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1940

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1940

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 71 / 425

Datos del padre: MERO LUIS

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: FLORES MARIA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 198-266-82440

198-266-82440

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en.**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00095241

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

MERO FLORES ADAN INOCENCIO

NUI/Pasaporte: 1300224449 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1930

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1930

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 1 / 1

Datos del padre: MERO LUIS

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: FLORES MARIA AGRIPINA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 190-266-82547

190-266-82547

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

MERO FLORES SIMON GREGORIO

NUI/Pasaporte: 1300391917 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1932

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1932

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 88 / 524

Datos del padre: MERO LUIS

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: FLORES AGRIPINA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 191-266-82599

191-266-82599

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00095242

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

MERO FLORES ROSA AMALIA

NUI/Pasaporte: 1300986799 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1942

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1942

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 162 / 485

Datos del padre: MERO LUIS

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: FLORES MARIA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 191-266-82504

191-266-82504

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00095243

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

MERO FLORES MARIA CRISTINA

NUI/Pasaporte: 1301931067 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1953

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1953

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 44 / 254

Datos del padre: MERO LUIS

NUI/Pasaporte: 1300201348 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: FLORES MARIA

NUI/Pasaporte: 1300986807 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 195-266-82644

195-266-82644

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

MERO FLORES LUCIA OTILIA

NUI/Pasaporte: 1301479703 **Sexo:** MUJER

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1947

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de nacimiento: 1947

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 170 / 1016

Datos del padre: MERO LUIS

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: FLORES MARIA

NUI/Pasaporte: No Registra **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 192-266-82688

192-266-82688

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00095244

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

Tomo 8 Pág. 37 Acta 2890

En Manta provincia de Manabí, hoy día Veintiuno de Julio de mil novecientos Noventa y Nueve, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:

NOMBRES: Bryan Aaron APELLIDOS: Flores Rivera

SEXO: Masculino FECHA DE NACIMIENTO: El 15 de Marzo de 1999

LUGAR: Manta del Cantón Manta Provincia de Manabí

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Flores Delgado José Santos

de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Soltero, con Cédula de Identidad Nº 130328695-7

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: Luz Mariana Rivera Sánchez

de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil Soltera, con Cédula de Identidad Nº 130465592-9

Solicitó esta inscripción: Los Padres con Cédula Nº

OBSERVACIONES:

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL MANTA

HUELLAS DACTILARES DEL INSCRITO

PULGAR IZQUIERDO | PULGAR DERECHO

FIRMAS:

...ocid .... por ...
...ante ...
...echa ...
...copia se archiva.
... de ... de 19 ...

f) ...
Jefe de Oficina

...trajo matrimonio con...
...en la Ofc. de ...
... con fecha ...
...crito en el tomo ... pág. ... acta ...
... de ... de 19 ...

f) ...
Jefe de Oficina

...ció el ... de ... de 19 ... y
...defunción consta inscrita en la Of. de ...
... en el tomo ... pág. ... acta ...
... de ... de 19 ...

f) ...
Jefe de Oficina

...TRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Dr. ... Velez Cabrera NOTARIO

Información certificada a la fecha: 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019
Emisor: ROCHE RUIZ DANNY JAVIER

N° de certificado: 196-264-28662

196-264-28662

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

ESPACIO
EN
BLANCO

00095245

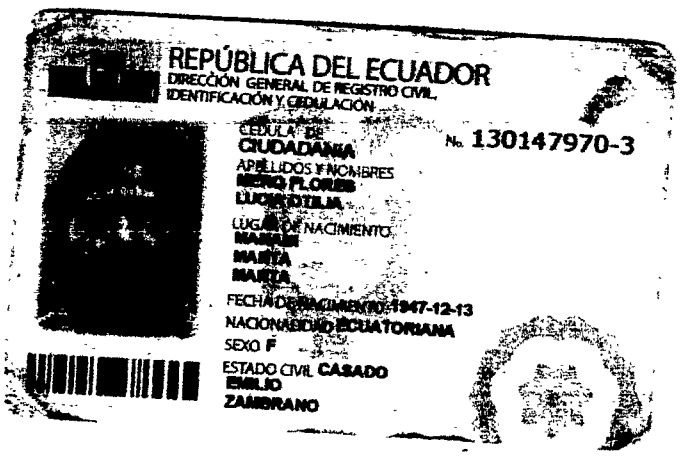

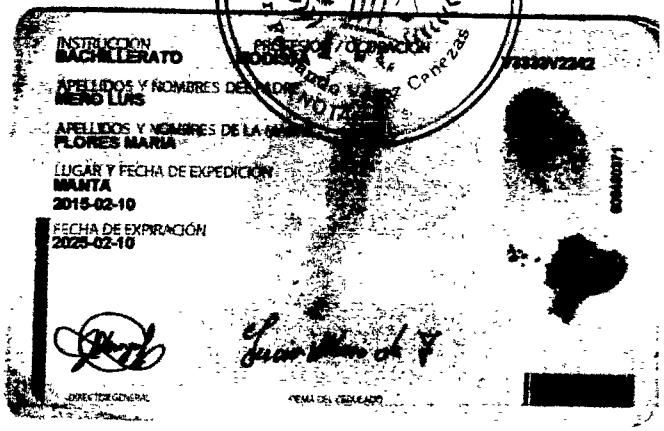

Lucia Mero de F

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 1 fojas útiles.

Manta, 9 NOV 2015

Dr. Fernando Vaca Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Lucia Otilia Mero de Z

Número único de identificación: 1301479703

Nombres del ciudadano: MERO FLORES LUCIA OTILIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE DICIEMBRE DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MODISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO ARGANDOÑA EMILIO PABLO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 194-275-82535

194-275-82535

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00095246

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

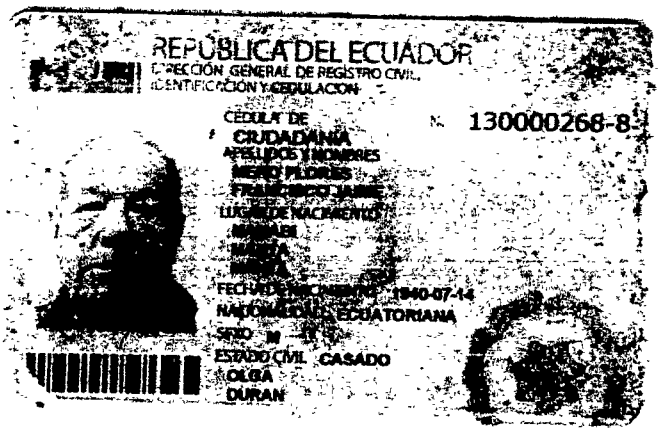
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 130000268-8
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO FLORES
FRANCISCO JAIME
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1940-07-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
OLGA
DURAN

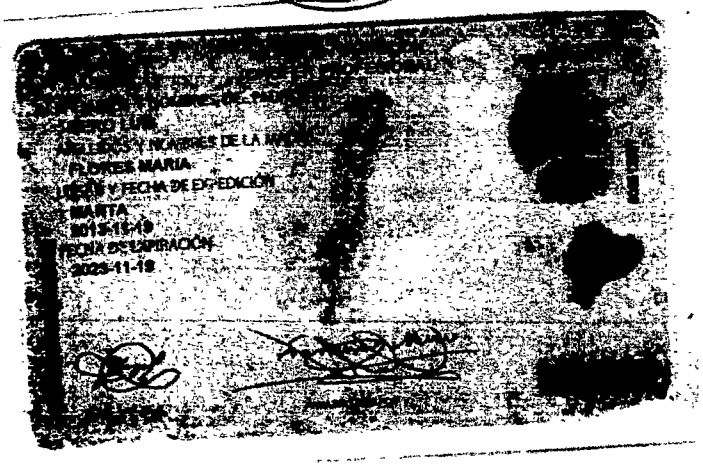
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-11-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-19

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en [illegible] fojas útiles.

Manta,

13 NOV 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA SEXTA MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Número único de identificación: 1300002688

Nombres del ciudadano: MERO FLORES FRANCISCO JAIME

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DURAN OLGA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-275-82364

199-275-82364

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00095247

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOT.

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 1 fojas útiles.

Manta, 16 NOV 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA TERCERA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300391917

Nombres del ciudadano: MERO FLORES SIMON GREGORIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1932

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NINGUNA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: XXXXX XXXX

Nombres del padre: MERO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES AGRIPINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 193-275-82437

193-275-82437

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art, 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00095248

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

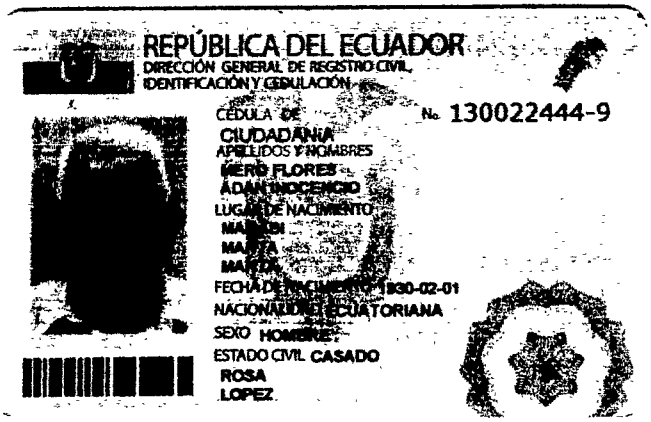
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130022444-9
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO FLORES
ADAN INOCENCIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1930-02-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
ROSA
LOPEZ

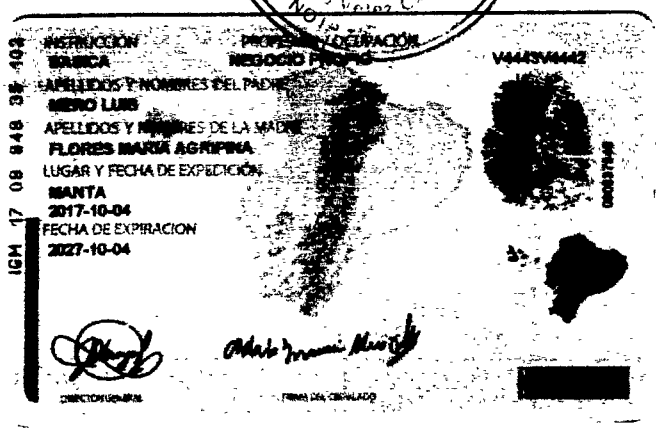
IGM 17 09 948 38 103
INSTRUCCIÓN PRIMARIA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN NEGOCIO PROPIO
V4443V4442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES MARIA AGRIPINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-04
FECHA DE EXPIRACION
2027-10-04
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ...1... fojas útiles.

Manta, 16 NOV 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300224449

Nombres del ciudadano: MERO FLORES ADAN INOCENCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE FEBRERO DE 1930

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ ROSA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES MARIA AGRIPINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-275-82049

196-275-82049

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00095249

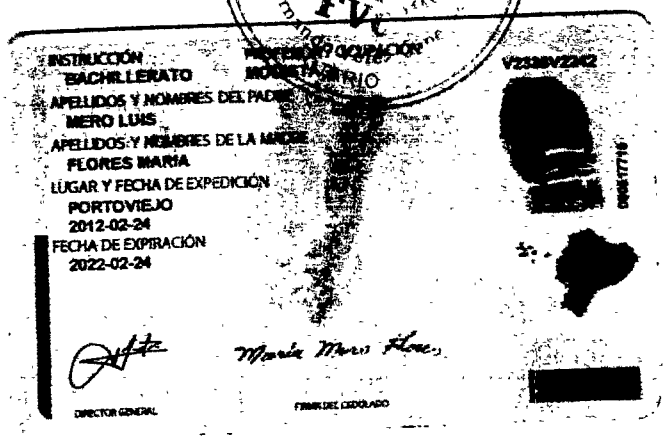

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en [illegible] fojas útiles.

Manta, 18 NOV 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

María Mero Flores

Número único de identificación: 1301931067

Nombres del ciudadano: MERO FLORES MARIA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MODISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MERO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-275-82815

190-275-82815

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00095250

NOTARIA SEXTA DE MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. 080442958-7

APELLIDOS Y NOMBRES
ROSADO ZAMORA
VICTOR GREGORIO

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
QUININDE
LA UNION

FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LADY LAURA
MERO VALERO

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AUXILIAR DE INGENIERIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSADO GARCIA VICTOR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMORA BRAVO MARIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-26

FECHA DE EXPIRACION
2027-10-26

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

E244344442

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0079 M
JUNTA No

0079 - 042
CERTIFICADO No

0804429587
CEDULA No

ROSADO ZAMORA VICTOR GREGORIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en una (1) fojas utiles.

Manta, 5 NOV 2019

Dr. Fernando Vera Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0804429587

Nombres del ciudadano: ROSADO ZAMORA VICTOR GREGORIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/ESMERALDAS/QUININDE/LA UNION

Fecha de nacimiento: 27 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR ENFERMERIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO VALERO LADY LAURA

Fecha de Matrimonio: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Nombres del padre: ROSADO GARCIA VICTOR HUGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMORA BRAVO MARIA DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 191-275-82278

191-275-82278

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 131158067-2

APELLIDOS Y NOMBRES
MUÑOZ VILLAMAR CINTHIA GABRIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1984-06-20

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
RICARDO ALEXANDER TOBAR COSTALES

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E1133I1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MUÑOZ CHUMO CAMILO BUENAVENTURA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLAMAR MOREIRA MATILDE FELICIDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-03-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-03-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

00095251

Dr. Fernando ... NOTA...

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0056 F JUNTA No | 0056 - 255 CERTIFICADO No | 1311580672 CEDULA No

MUÑOZ VILLAMAR CINTHIA GABRIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Ivonne Muñoz
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ..... fojas útiles.

Manta, 15 NOV 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

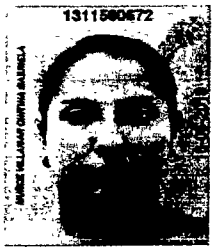

Número único de identificación: 1311580672

Nombres del ciudadano: MUÑOZ VILLAMAR CINTHIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 20 DE JUNIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TOBAR COSTALES RICARDO ALEXANDER

Fecha de Matrimonio: 24 DE MARZO DE 2006

Nombres del padre: MUÑOZ CHUMO CAMILO BUENAVENTURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLAMAR MOREIRA MATILDE FELICIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 197-275-82671

197-275-82671

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00095252

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130098679-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MERO FLORES
ROSA AMALIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO **1942-07-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

IGM 19 01 1240 26 055

INSTRUCCION
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COSTURERA/O

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-03-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-03-25

DIRECTOR GENERAL

NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, 16 NOV 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cam
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300986799

Nombres del ciudadano: MERO FLORES ROSA AMALIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COSTURERA/0

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DIAZ CASTRO CARLOS ALBERTO

Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 1967

Nombres del padre: MERO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-275-81963

199-275-81963

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art, 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

00095253

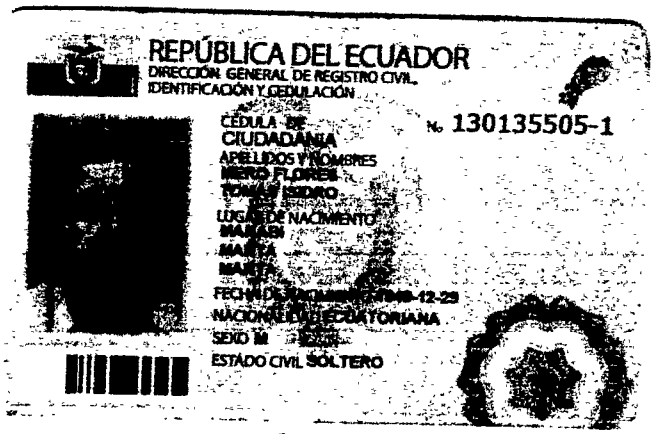

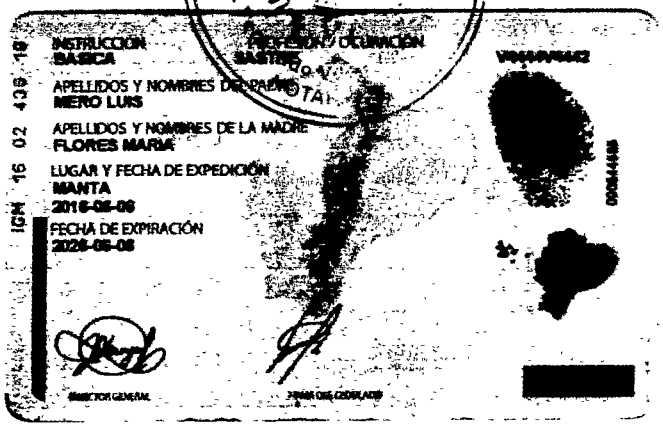

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta, 18 NOV 2019

Dr. Fernando Véliz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Navia

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

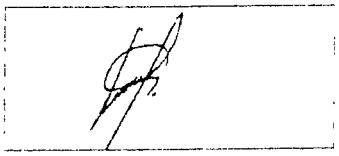

Número único de identificación: 1301355051

Nombres del ciudadano: MERO FLORES TOMAS ISIDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: SASTRE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MERO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FLORES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-275-82175

199-275-82175

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Tgo. CINTHIA GABRIELA MUÑOZ VILLAMAR
C.C. No.- 131158067-2
Teléfono: 0959550012
Dirección: Urbanización Millenium

Tgo. VICTOR GREGORIO ROSADO ZAMORA
C.C. No.- 080442958-7
Teléfono: Barrio 5 de Agosto
Dirección: 0962982300

MARIA CRISTINA MERO FLORES
C.C. No.- 130193106-7
Teléfono: 0997848278
Dirección: La Ensenadita

ADAN INOCENCIO MERO FLORES
C.C. No.- 130022444-9
Teléfono: 052610943
Dirección: La 24 de Mayo

SIMON GREGORIO MERO FLORES
C.C. No.- 130039191-7
Teléfono: 052610943
Dirección: La Ensenadita

FRANCISCO JAIME MERO FLORES
C.C. No.- 130000268-8
Teléfono: 0969116332
Dirección: Si Vivienda

LUCIA OTILIA MERO FLORES
C.C. No.- 130147970-3
Teléfono: 0969661125
Dirección: Barrio La Ensenadita

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo. **EL NOTA...**

Manta, a

Dr Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

00095255

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf: 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 3325
Número de Repertorio: 7161

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Diciembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3325 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000070098	MERO VERGARA LUIS ABELINO	CAUSANTE
1301479703	MERO FLORES LUCIA OTILIA	COMPRADOR
1300002688	MERO FLORES FRANCISCO JAIME	VENDEDOR
1300391917	MERO FLORES SIMON GREGORIO	VENDEDOR
1300224449	MERO FLORES ADAN INOCENCIO	VENDEDOR
1301931067	MERO FLORES MARIA CRISTINA	VENDEDOR
1300986799	MERO FLORES ROSA AMALIA	VENDEDOR
1301355051	MERO FLORES TOMAS ISIDRO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1012203000	72794	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD
LOTE DE TERRENO		68096	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA
Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD
Fecha : 04-dic/2019
Usuario: marcelo_zamora1
Revisión jurídica por: LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ
Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Periodo: 2019

Número de Inscripción: **3325**
Número de Repertorio: **7161**

MANTA, miércoles, 04 de diciembre de 2019